5000 0 0 0 2 8000400104 No. 02-G-1J-

5.08036

100.466

71476 NGCI WIT S.A.	GUMMQUIL	101423 NOVELLFINSA S.A.	GUAYAQUIL
100412 NEGOTSO S.A.	GUAYAQUIL	84565 NOVELLMAX S.A.	GUAYAQUIL
70347 MGCCCCCCC 5.A.	GUNYAQUIL	101590 NOVERSA S.A.	GUAYAQUIL
101287 NILIUN S.A.	GUAYAQUIL	100835 NUCO S.A.	GUAYAQUIL
202073 NEEKSS SIA.	GUAYAQUIL	102045 NUMUN S.A.	GUAYAQUIL
77233 NEMOCA S.A.	GUAYAQUIL	100843 NUQUELUM S.A.	GUAYAQUIL
160227 MERTUTE S.A.	GUAYAQUIL	102027 NUTRAFOOD S.A.	GUAYAQUIL
1000080 KERNOUS S.A.	GUAYAQUIL	19614 NUTRE BALANCEADOS NUTRITIVOS	BABAHOYO
202267 HISCTA S.A.	GUAYAQUIL	SA 106000 NUTRIENTES ECOLOGICOS (NUTRIECO) S.A.	GUAYAQUIL
101231 NETELCO ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL	81578 O&M SOLUZIONA S.A.	GUAYAQUIL
100000 METHAR S.A.	GUAYAQUIL	102500 OBCA S.A.	GUAYAQUIL
SORIO METMIL SIA.	GUAYAQUIL	100969 OBIWAN S.A.	GUAYAQUIL

QUII el Departamento Jurídico de Disolación y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, ha emblaca informe para que se diete la resolación que declare la inactividad de las mencionadas compañías; y

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996 y ADM-01073 del 14 de junio de 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLERAR inactivas a las compañías constantes en el primer considerando de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los representantes legales de las compañías indicadas en el primer o relabilidade mediante la publicación de la presente resolución que se realizará por una sola vez, en un diario de amplia circulación en el domicilio principal de cada una de ellas.

ARTICULO TERCERO.- PREVENIR a los administradores de las compañías antes indicadas que, si transportido el término de treinta días, concados desde la notificación con la presente resolución, las compañías persisten en su inactividad, éstas podrán ser disueltes de conformidad con la Ley.

CUMPI DO, vuelva el expediente.

NOTERQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Mayulla

Otlón Morán Ramirez

INTENDERTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Eggin Andria